



**CONVOCATORIA**

**Ayuntamiento de Etzatlán, Jalisco**

**2018-2021**

El Ayuntamiento Constitucional de Etzatlán, a través del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Etzatlán (COPPLADEMUN), con fundamento en el segundo párrafo del inciso A del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los Artículos 11, 13, 14, 44, 47, 52 fracción I y II, 75 y 76 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios; y en los artículos 80, 81 III, 82, 83 II, III, del reglamento de la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios,

**CONVOCA**

A los representantes de las organizaciones vecinales, a los consejos sociales, a los organismos públicos, privados y sociales del municipio y a la ciudadanía en general a participar en los

**FOROS DE CONSULTA PÚBLICA PARA LA INTEGRACIÓN DEL  
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE ETZATLÁN 2018 – 2021**

Que se llevarán a cabo del 22 al 30 de abril de 2019 en la Plaza Principal de Etzatlán, bajo las siguientes bases:

- Podrán participar representantes de los diversos grupos sociales, empresarios, productores, legisladores, investigadores, periodistas, instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil en general.
  - Los foros de consulta se llevarán a cabo de acuerdo al siguiente calendario:
    - **Inauguración y primer foro de consulta:** Lunes 22 veintidós de abril, de las 17:00 a las 19:00 horas.
    - **Segundo foro de consulta:** Viernes 26 veintiseis de abril, de las 11:00 a 13:00 horas.
    - **Foro de cierre de consultas:** Martes 30 de abril, de las 17 a las 19:00 horas.
  - El **objetivo** de los foros es propiciar la participación de las personas para definir las demandas de cada uno de los sectores del municipio, sus compromisos y sus recomendaciones de rutas de acción.
  - La **mecánica de trabajo** será la siguiente:
    - Inauguración de las consultas,
- Espacio abierto de consulta con el alcalde para problemáticas generales, con sillas acomodadas en círculo y micrófonos inalámbricos.
- Foros de consulta.
    - Exposición inicial a cargo de un representante del equipo técnico del COPPLADEMUN.
    - Presentación de mapeo de problemáticas por parte de equipo técnico del COPPLADEMUN.
    - Ronda de preguntas guía para la formulación de propuestas, moderada por el equipo técnico del COPPLADEMUN. Toda persona u organización interesada en participar dispondrá de un máximo de 3 minutos para hacerlo.
    - Se instalará un área de recepción de propuestas y documentos por escrito.



tierra de las consultas.

- Exposición inicial a cargo de un representante del equipo técnico del COPPLADEMUN.
  - Presentación, al alcalde, de diagnóstico, compromisos y prioridades, de cada sector del municipio, a cargo de dos representantes del sector en cuestión.
  - Presentación de ruta de trabajo del COPPLADEMUN.
  - Clausura de foros de consulta pública.
- 
- **Buzones de participación.** A través de módulos instalados en oficinas municipales, espacios públicos y/o directamente con el delegado o agente municipal, se dispondrá de un espacio para registrar las opiniones y propuestas de la ciudadanía.
  - **Correo electrónico.** Las opiniones y propuestas de la ciudadanía también podrán ser enviadas al correo electrónico [gestión@etzatlan.gob.mx](mailto:gestión@etzatlan.gob.mx).
  - La **temática** de los foros tendrá base en los siguientes sectores del municipio:
    - Educativo
    - Estudiantil
    - Agropecuario
    - Turístico
    - Mujeres
    - Poblaciones vulnerables
    - Transporte
    - Profesionistas
    - Comerciantes
    - Funcionarios
    - Delegaciones y agencias
    - Planeación urbana
  - Las conclusiones y resultados de los foros formarán parte esencial del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza 2018 – 2021, mismo que se presentará de acuerdo a los artículos 53 y 57 de la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.



Etzatlán, Jalisco, 2 de abril del 2019

J.A.Z. Mario Carrarena-González Rubio.  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ETZATLÁN, JALISCO.